

VIDEOCONFERENCIA

Desafíos y oportunidades de las escuelas de gobierno para la formación de ciudadanos empoderados

Realizada el 23 de junio de 2025

Videoconferencia:

Desafíos y oportunidades de las escuelas de gobierno para la formación de ciudadanos empoderados

Editado por:

© Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - Indecopi

Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual

Calle De la Prosa N° 104, San Borja, Lima, Perú

Teléfono: (+51) 224-7800, anexo 4001

Correo electrónico: escuela@indecopi.gob.pe

Website de la Escuela: <https://escuela.indecopi.gob.pe/>

Website Indecopi: <https://www.gob.pe/indecopi/>

Director de la Escuela Nacional del Indecopi:

Fernando Lucio Cieza Paredes

Supervisión y edición:

Ingrid Romero Manco

Transcripción:

Andrea Rumiche Rivera

Diseño y diagramación:

Andrea Tineo Flores

Transcripción escrita literal del audio de la grabación de la videoconferencia “Desafíos y oportunidades de las escuelas de gobierno para la formación de ciudadanos empoderados”

Publicación electrónica. Primera edición. Lima, enero de 2026

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2026-00076

ÍNDICE

EXPOSITORES Y PANELISTAS	4
---------------------------------	----------

INTRODUCCIÓN	6
---------------------	----------

PALABRAS DE BIENVENIDA	7
-------------------------------	----------

PRIMERA PARTE: EXPOSICIÓN	10
----------------------------------	-----------

Tema: Escuelas de gobierno frente al futuro,
desafíos educativos para una ciudadanía
activa y transformadora

SEGUNDA PARTE: PANEL	24
-----------------------------	-----------

Tema: Importancia de la formación de ciudadanos
en el ámbito de la administración pública

TERCERA PARTE: DESPEDIDA Y CIERRE DEL EVENTO	38
---	-----------



EXPOSITOR Y PANELISTAS

EXPOSITOR

Claudio Rama Vitale

Economista, especialista en marketing y educación a distancia, magíster y doctor en Educación, así como doctor en Derecho con cuatro postdoctorados. Actualmente es Director del Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores (IPES) del Consejo de Formación en Educación (Uruguay), Canciller para América Latina de la UNAD de Colombia y Director del Observatorio de Virtual Educa. Ha ocupado altos cargos académicos y de gestión en la región, entre ellos Director del IESALC-UNESCO, Rector del IAEN (Ecuador) y Decano universitario. Es autor de 29 libros, editor de 22 obras colectivas y de numerosos artículos académicos; ha recibido tres Premios Nacionales de Literatura en Uruguay y siete Doctorados Honoris Causa otorgados por universidades de América Latina.



PANELISTAS

Paulo Neira del Ben

Educador e investigador peruano especializado en innovación y políticas públicas en educación. Licenciado en Educación por la PUCP y magíster en Tecnología Educativa por la Universidad Internacional de La Rioja, cuenta con amplia experiencia en diseño y evaluación de sistemas educativos. Fundador y director de The Learning Factor, Calibra y Espacio Público, organizaciones que impulsan mejoras educativas mediante análisis de datos e investigación aplicada. Fue consejero del Consejo Nacional de Educación y participa activamente en el debate público sobre educación. Además, es docente universitario, conferencista internacional y consultor para organismos como BID, UNESCO y Banco Mundial. Su trabajo promueve una educación equitativa y de calidad, con énfasis en liderazgo escolar y formación docente.



Alex Salas Kirchhausen

Psicólogo Social por la PUCP y MBA por la Universidad Adolfo Ibáñez (Chile). Cuenta con certificaciones del Lauder Institute / Wharton School y Georgetown University. Actualmente es Director de Programas y Maestrías en la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico y lidera R-Manager, Ed-Tech enfocada en formación directiva innovadora. Ha sido Coordinador Ejecutivo en la SBS, asesorando en liderazgo, sucesión y cultura organizacional. Docente en la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico en temas de Management, Innovación y Gestión Pública. Consultor especializado en políticas públicas y procesos de cambio, ha colaborado con más de 40 entidades públicas en Chile y Perú.



Diego Ortega Sanabria

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Federico Villarreal y magíster en Administración de Empresas por ESAN. Máster en Propiedad Intelectual por el Munich Intellectual Property Law Center (Alemania). Ha trabajado en Indecopi, donde fue Secretario Técnico de la Comisión de Invenciones y Nuevas Tecnologías, liderando disputas administrativas y asesoría en políticas de propiedad intelectual, incluyendo negociaciones de tratados de libre comercio. Docente en programas de postgrado en Cayetano Heredia, UPC y USIL. Actualmente cursa un Doctorado en Derecho en la Universidad de Alicante (España).



INTRODUCCIÓN

Tengan todos muy buenos días. Bienvenidos a esta videoconferencia: “Desafíos y oportunidades de las escuelas de gobierno para la formación de ciudadanos empoderados”.

El objetivo de la actividad del día de hoy es promover una visión integral de la educación basada en la inclusión, la transformación social y el desarrollo sostenible, formando personas críticas y comprometidas con una sociedad justa. Además, reflexionar sobre el papel de la formación ciudadana en el fortalecimiento de la democracia, una ciudadanía informada y activa que incida responsablemente en la administración pública.

Para dar inicio a esta actividad, vamos a invitar a nuestra gerenta general, Dioselina Esther Urbina, para que nos dé las palabras de bienvenida.

Buenos días, señorita gerenta.

PALABRAS DE BIENVENIDA

Gerenta General del Indecopi
Dioselina Esther Urbina

Muy buenos días con todos.

Es muy grato darles la bienvenida a esta importante videoconferencia que se organiza, en el marco del 16° aniversario de creación de nuestra Escuela Nacional del Indecopi. Este es un espacio académico que marca una fecha significativa para nosotros y que nos invita a reflexionar sobre el rol que tienen hoy las escuelas de gobierno en la formación de ciudadanos empoderados.

Quiero expresar mi reconocimiento a la Escuela por este esfuerzo, y quiero agradecer, de manera especial, la participación de destacados profesionales y especialistas. En particular, la del doctor Claudio Rama Vitale, cuya trayectoria y profundo conocimiento en políticas educativas, innovación y formación ciudadana van a enriquecer enormemente esta jornada.

Asimismo, valoro la presencia de nuestros panelistas, expertos con reconocida trayectoria en la gestión educativa, la defensa de los derechos ciudadanos y la promoción de la propiedad intelectual. Su valiosa experiencia permitirá seguir fortaleciendo la función pedagógica del Estado de nuestras instituciones.

Finalmente, deseo que este espacio de diálogo inspire nuestras alianzas, propuestas innovadoras y compromisos compartidos, para seguir avanzando en esta tarea común: la de formar ciudadanos capaces de transformar sus entornos y de contribuir activamente al bienestar colectivo.

Muchas gracias, y espero que esta jornada sea profundamente enriquecedora para todos nosotros.

PALABRAS DE BIENVENIDA

Director de la Escuela Nacional del Indecopi
Fernando Cieza Paredes

Estimados ciudadanos, muy buenos días. Tengo el orgullo de poder presentar esta Semana de la Escuela Nacional del Indecopi.

Nosotros vamos a presentar ahora los desafíos y oportunidades de las escuelas de gobierno para la formación de ciudadanos empoderados.

Fíjense, lo que queremos, lo que pretendemos lograr, estimados ciudadanos, es que cada ciudadano conozca bien cuáles son sus derechos y sus obligaciones en las competencias que maneja el Indecopi y la Escuela Nacional de Indecopi a corto, mediano y largo plazo, en materia educativas.

Tenemos el objetivo, tanto nacional e internacional, de promover estas competencias para el beneficio del ciudadano, de las empresas y la ciudadanía.

La Escuela Nacional del Indecopi nació el 23 de junio de 2009, es decir, hemos cumplido 16 años y estamos próximos a tener la mayoría de edad, con una misión de realizar actividades académicas orientadas a la formación - fíjense estimados ciudadanos - un modelo preventivo, una especialización y capacitación en distintas materias temáticas.

Para eso nosotros tenemos un compromiso: promover la libre competencia y proteger la propiedad intelectual.

La Escuela tiene una visión, y esa visión la vamos a compartir: que es compartir con la ciudadanía una visión de ser una organización académica libre en el sector público, en enseñanza y a la vez de aprendizaje, utilizando metodologías activas, con un reconocimiento tanto nacional como internacional, al servicio de ustedes, que tanto lo merecen. Para lo cual, organizamos jornadas académicas, cursos virtuales - que ustedes pueden visualizar en nuestra página web -, y también otras herramientas didácticas.

PALABRAS DE BIENVENIDA

En los últimos cinco años hemos capacitado, por lo menos, a 100,000 ciudadanos y se ha realizado alrededor de 1,185 jornadas académicas y se han dictado, por lo menos, 137 cursos en la modalidad presencial, virtual e híbrida.

Le comento que estamos implementando cursos en diferentes competencias del Indecopi, tomando como base las variedades, características, experiencias y necesidades de la ciudadanía. Lo que permitirá brindar un conocimiento significativo sobre la defensa de la competencia, la protección al consumidor y la propiedad intelectual.

Esta conferencia marca el inicio de la Semana Nacional del Indecopi. Esperamos que contribuya con ustedes en una visión innovadora en el desarrollo de estrategias didácticas.

Agradezco de antemano su participación. Bienvenidos, estimados colegas.

PRIMERA PARTE:

Exposición: “Escuelas de gobierno frente al futuro, desafíos educativos para una ciudadanía activa y transformadora”

A cargo del Dr. Claudio Rama

Bien, vamos a dar inicio con nuestra primera exposición. Tenemos la compañía del doctor Claudio Rama, director del Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores de Uruguay.

El doctor Claudio es economista, especialista en marketing y en educación a distancia. Magíster y doctor en Educación. Doctor en Derecho con cuatro Postdoctorados. Actualmente es director del Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores (IPES) del Consejo de Formación en Educación (CFE) de Uruguay, Canciller para América Latina de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) de Colombia, y director del Observatorio de Virtual Educa.

Fue director del Instituto de la Internacional UNESCO para la Educación Superior en América Latina y Caribe (IESALC), Rector del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), director Académico de la Universidad de la Empresa (UDE), y Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales. Así como también director del Instituto Nacional del Libro del Sistema Nacional de Televisión y Vicepresidencia del SODRE en Uruguay.

Ha publicado más de 29 libros, ha editado 22 libros y escribió cientos de artículos académicos. Ha recibido en tres ocasiones el Premio Nacional de Literatura de Uruguay y fue distinguido con siete Doctorados Honoris Causa por diversas universidades de la región.

Muy bien, entonces lo invito, doctor Claudio, para que pueda dar su exposición.

Muchas gracias por su presencia.

Palabras del Dr. Claudio Rama

Muchísimas gracias por la gentil invitación para participar en vuestra actividad, en vuestro evento, y al mismo tiempo un enorme placer, reflexionar sobre el escenario de lo que es una problemática de la educación superior y también una problemática de lo que es la gestión pública y el rol de nuestras instituciones o nuestros Estados en el desarrollo de nuestra sociedad. Voy a colocar una presentación a efecto de hacer el seguimiento de la reflexión.

Escuelas de gobierno como tipología universitaria

Lo primero en la reflexión o en la mirada de este tema de las escuelas de gobierno es comprender la doble función que tienen las escuelas de gobierno, que es referido a que es una tipología institucional, o sea, que dentro de los sistemas de educación superior - así como existen universidades agrarias, como el caso de ustedes, La Molina; o universidades de ingeniería; o universidades privadas; o universidades públicas; o a distancia; o presenciales; o sea religiosas o laicas; por profit no profit -, dentro de los sistemas de educación superior que tienen un conjunto muy diverso de roles y cometidos.

Las escuelas de gobierno, en sus diversos nombres, características y diferenciaciones, han sido y son una tipología especial, una tipología particular, y que, de alguna forma en ese sentido, tienen unas lógicas sistémicas en términos de la relación con lo que son los procesos de formación en educación, así como una función diferenciada, correspondiente a lo que es el rol de los gobiernos dentro de la política pública y dentro de la sociedad.

Esta doble característica es un escenario que, de alguna forma, marca uno de los elementos claros en relación con las escuelas de gobierno.

Las escuelas de gobierno, por lo tanto, uno podría fijar unos antecedentes históricos - bueno en las sociedades tributarias - en el cual había un rol del aparato estatal, o ya mucho más contemporáneo, en la lógica *weberiana* de la función de la burocracia y de la construcción de una forma de administración de la función pública a través de una formación. Y que requiere que estos funcionarios del Estado, que estos aplicadores de la política pública, que estos organizadores de las funciones públicas tengan un nivel de formación competente para estos casos. Esta es una primera característica.

La segunda característica en esta materia tiene que ver con el tipo de enseñanza, el tipo de formación y el contexto laboral diferenciado. O sea, que no es una formación para todo el ámbito de los mercados de trabajo o para todo el ámbito de las posibles demandas sociales, sino específicamente para unas - como podría ser las universidades militares o las instituciones de formación superior policiales - que de alguna forma llenan una característica, llenan una demanda muy específica.

Sin embargo, el escenario correspondiente a estos tipos de mercado - podríamos decir - o de pertinencia, o de roles y funciones del proceso educativo, también están asociadas al tipo de

política pública, al rol de la política pública y a las diversas fases históricas de lo que es el ROF y la función del Estado.

Está claro que el estado, que tuvo alguna función meramente de juez y gendarme, como parte de concepciones sobre lo que eran las funciones públicas, obviamente hoy tiene otras funciones sociales, otras funciones económicas, otras funciones educativas; un conjunto muy amplio de lo que es llamado los derechos de segunda generación, y no meramente los derechos políticos, en los cuales, la función del Estado era meramente rol de juez y gendarme.

Por lo tanto, cuando nosotros analizamos esta tipología institucional, esta tipología de las escuelas de gobierno, lo que tenemos que tener bien claro es en qué comprensión, en qué fase, en qué concepción tenemos localizado el rol del estado, el rol de la función pública. Y la función pública ha ido adquiriendo y ha ido transformándose, y claramente está vinculada, en parte, de lo que son las demandas sociales, a lo que son las complejidades de la división del trabajo, del rol de la política y de los diversos grupos sociales de la hegemonía de los gobiernos y de los estados.

Por lo tanto, hoy tampoco son meramente los derechos de segunda generación, sino que hay derechos de las minorías, que se asocian mucho a los temas de la tercera generación de las funciones públicas. Hay roles internacionales que, de alguna forma, marca un esquema de una función que no está solo delimitada en el ámbito de la soberanía nacional, sino que es mucho más amplio. Y también hoy tenemos un nuevo contexto que tiene que ver con los derechos digitales, que son, de alguna forma, formas y funciones en el cual la sociedad funciona.

Por tanto, aquí estamos teniendo diversas láminas, diversos estratos, para poder realizar y analizar a las escuelas de gobierno, en tanto una tipología muy específica que reúne una característica.

Las escuelas de gobierno, algunas muy famosas como la Escuela Nacional de Administración Pública en Francia. Yo fui rector en Ecuador del IAEN, que es un Instituto de Altos Estudios Nacionales dedicado a la formación de funcionarios públicos en el ámbito de postgrado.

Pero podemos encontrar decenas y decenas de diferenciaciones de lo que fue el rol y las características históricas y coyunturales de las escuelas de gobierno. Varía mucho, y pueden ser para cursos de educación continua, para cursos de postgrado, para ámbitos más vinculados a las tareas y de las funciones de los funcionarios, o para articular mejor la relación entre el estado y la sociedad civil.

O sea, que podemos encontrar muchas diferenciaciones, pero todas están dentro de una relativa tipología universitaria, dentro de una relativa función, que es lo que estamos diciendo: que, a pesar de ser una tipología, a pesar de tener un modelo teórico de lo que podrían ser los roles, las funciones y los cometidos en términos de una formación especializada de un tipo de estudiante particular, muy vinculado a los ascensos de carrera administrativa, o al ingreso a la función pública, o a la evaluación de los funcionarios administrativos del Estado, del tipo de funcionario administrativo de servicios profesionales, hay una enorme diferenciación.

Pero dentro de esa diferenciación está claro que es un ámbito que se puede delimitar, es un campo específico dentro de los sistemas de educación. No necesariamente de los sistemas de educación superior, porque también encontramos niveles de formación que no requieren la formación de bachillerato, por tanto, no son de nivel superior o terciario, y que también corresponden a un conjunto de disciplinas, o campo de ejercicio laboral, o de tareas, o de formación que tiene que ver con esa materia.

El Estado tiene tantas funciones enormes que, de alguna forma, también es muy complejo delimitar que estos sean los únicos ámbitos de la formación. La formación docente, y los docentes, son también funcionarios públicos. Muchos de ellos, de alguna forma, corresponden a otro tipo de estructura. Por tanto, tampoco las escuelas de gobierno tienen el monopolio en relación con los procesos de formación de los docentes.

Esto es una tensión con relación a la demanda y al deseo de que las escuelas de gobierno sean el filtro obligatorio, y también la propia conformación de las sociedades, que tienen una división técnica y social del trabajo, con enormes diferenciaciones, que no solo hacen posible realizar los procesos de formación dentro de las escuelas de gobierno, sino que instituciones públicas y privadas, de nivel superior o medio, la van formando.

Escuelas de gobierno: palancas del cambio

El segundo elemento que quiero marcar en esta materia es en la medida en que las escuelas de gobierno corresponden a la formación de esta burocracia weberiana, a esta lógica de administración del Estado a partir de funcionarios y a partir de estructuras e instituciones propias, de alguna forma tienen un conjunto de desafíos vinculados a los roles. Vinculados a cómo se hacen los procesos educativos, cómo los procesos educativos han ido cambiando, y cómo las diversas demandas de las funciones públicas han ido complejizando estos escenarios.

Pero, fundamentalmente, porque cada vez está más claro que la formación es el ámbito de la transformación social. El capital humano es determinante de los procesos, en la medida en que los procesos ya no son procesos tan simples, sino que son procesos mucho más complejos, y que la sociedad tiene una complejidad cognitiva, de tecnologías y de procedimientos. Por tanto, las determinaciones de los roles y las funciones del Estado están claramente asociadas y delimitadas por los niveles de formación de los funcionarios.

Si bien el Estado absorbe permanentemente niveles de funcionarios de otros ámbitos que ingresan a la función pública y de otros procesos de formación, también, de alguna forma, hay un escenario en el cual es el capital humano del Estado el que determina los niveles de la eficiencia de la gestión, de las funcionalidades y eficiencia del Estado.

Uno podría claramente estudiar un parangón de cuál es el capital humano del Estado que es simplemente viendo la planilla de todos los funcionarios del Estado y cuál es su nivel de formación. Porque el capital humano son años de formación, bajo la fórmula más tradicional, que es la fórmula más de la teoría del capital humano *spenseriana*. Pero que podemos claramente delimitar cuál es el capital humano que tiene el Estado, en la medida que el Estado tiene un capital humano particular, de alto nivel, de alto nivel de formación.

Y eso muchas veces se mide en cuántos profesionales tiene la planilla de la administración pública, la planilla de administración pública, en términos no solo de la administración pública centralizada, sino de todo el ámbito del Estado.

Este esquema, de alguna forma, nos marca la necesidad de un rol y una función mucho más fuerte de los procesos de formación, en la medida en que concebimos, entendemos, comprendemos y claramente se ha medido el rol de la educación y el rol de la formación de las personas en la productividad y la eficiencia de los servicios. Hay una correlación muy directa entre la eficiencia del Estado, más allá de los marcos normativos, y los niveles de prestaciones de los servicios a la sociedad, en la medida en que la sociedad drena recursos para la administración, obviamente, cuanto más eficiente sea la administración. Y la eficiencia de la administración no está dada solo por la delimitación del rol, las carreras administrativas, las funciones, las estructuras de carreras y de casilleros de la organización del Estado, sino está dada por el capital humano y por los niveles de formación de los funcionarios.

Así podemos encontrar Estados en los cuales la gestión del Estado tiene un perfil enormemente elitista, exigente de concurso, de ingreso, como es el caso del Estado japonés, por ejemplo,

proyecta muy lógica tradicional. También el Estado chino tiene una forma que viene desde los exámenes imperiales, desde hace ya más de dos mil años, y que, en todo caso, conforman un escenario en el cual el rol del Estado no es meramente vinculado a la administración del empleo o la generación de empleo, o la prestación de unos servicios, sino, de alguna forma, a determinados servicios de élite y a determinada función.

Y esto tiene que ver con un tema mucho más complejo, que es como se relaciona el Estado y la sociedad civil, cuál es la gestión que le corresponde al Estado y cuáles son las gestiones que se van descentralizando. Este tema hoy nos marca mucho más, porque tenemos una función vinculada a una transformación de las concepciones del Estado. O sea, el Estado elefantiásico, el Estado burocrático, el Estado gestor, el Estado administrador, ha ido pasando a un Estado evaluador, a un Estado supervisor, a un Estado descentralizado, a un Estado más vinculado a la sociedad civil, o a que muchos de los roles y funciones del Estado tradicionalmente los cumple hoy la sociedad civil, bien sea la sociedad civil a través de las empresas privadas o de funciones públicas.

Por lo tanto, ¿cuál es la concepción que tengamos sobre el Estado y las tendencias del Estado? Es claro que estamos en un escenario en el cual la visión es estatista, de alguna forma, se han reducido, y se propende a un Estado eficiente, a un Estado ágil, a un Estado que realmente cumpla los fines y cometidos, a un Estado especializado, y no a un Estado que regula toda la sociedad.

Y esto es un tema que, de alguna forma, varía sociedad por sociedad y tiene enormes debates ideológicos sobre el rol del Estado, y tiene que ver con el tema de la tributación y las funciones públicas.

Adaptación a un entorno cambiante y complejo

Pero, en este contexto, yo seguiría que parte del esquema correspondiente de los últimos escenarios - que es la transformación, curso que estamos teniendo - está vinculado a estos ejes de la transformación.

Hay una transformación del Estado, hay una transformación de la política pública, y en ese sentido, de alguna forma, no solo aparecen nuevos roles públicos, sino que también hay un cambio en el rol del Estado, y, por tanto, un cambio también en las demandas, en los requerimientos, en las funciones y los niveles de formación de la burocracia o de las funciones.

Está claro que el Estado cada vez tiene más cometido, porque la sociedad cada vez es más compleja, y aparecen nichos y funciones cada vez más complejas. Pero al mismo tiempo, también tenemos un escenario de una transformación tecnológica.

Los ciclos de la sociedad son ciclos que están muy marcados por las tecnologías, sobre todo las tecnologías de comunicación, las tecnologías de información, las tecnologías de gestión, las tecnologías que determinan parte de los procesos de la administración.

Hoy estamos en un esquema en el cual la sociedad civil, específicamente, cada vez más cumple funciones no de forma presencial, en la gestión, en los trámites, en la fiscalización, o inclusive en la gobernanza. Y estamos en una sociedad digital. Y, por lo tanto, ahí hay un tema enorme, que es la transformación no solo de la base de la sociedad hacia una lógica digital, sino específicamente también, una transformación de la lógica de la gestión pública, de la administración de los servicios públicos, hacia lógicas mucho más digitales.

Y en esa aparecen cada vez con más fuerza en este nuevo ciclo, que es el ciclo de la inteligencia artificial, la interacción ya no con la administración pública, sino con base de datos *blockchain*, inteligencia artificial. Y eso va a cambiando, y va generando otro escenario diferenciado.

Por tanto, lo que estamos es en un contexto en el cual la gestión está cambiando, porque está cambiando la sociedad. Y eso implica los niveles de formación, que requieren los procesos educativos en términos de la prestación de las competencias y capacidades de los servidores públicos. O sea, la sociedad evoluciona, cambia con su tecnología, y, por lo tanto, la administración pública y los niveles de capital humano tiene que hacer un proceso de reciclaje. No es un proceso meramente de pérdida o de abandono de las funciones y la contratación de nuevo, sino la capacidad de reaprender.

Hoy estamos en una sociedad que es mucho más dinámica en sus evoluciones, en sus transformaciones, y, por lo tanto, no es solo un problema de aprender, sino que es un problema de reaprender. Y, por lo tanto, las instituciones de educación superior - y más específicamente las escuelas de gobierno - no son solo la preparación de las personas en el ingreso, sino el reciclaje de competencias y de capacidades en esta materia.

Hay una transformación digital que no es poca cosa, que es derecho de quinta generación, que es una transformación de toda la base productiva que está teniendo la sociedad. Primero, desde los años 70 y 80, con la primera revolución digital, y ahora con la segunda revolución digital de la

inteligencia artificial y el *big data*. Esto es un tema en qué medida el Estado, que siempre tiene una función orientadora, fiscalizadora, impulsora de la sociedad civil, de alguna forma requiere esta formación.

El segundo elemento tiene que ver con el entorno cambiante sobre las nuevas demandas sociales, o sea, la rendición de cuentas, la transparencia, la búsqueda de la eficiencia, la creación de capacidades y habilidades específicas por parte de la gestión pública. De alguna forma, lo torna mucho más complejo.

Estas son transformaciones que no solo refieren a los funcionarios públicos, sino a todos los funcionarios. O sea, estamos viendo una sociedad en la que la burocracia está transformándose. Antes teníamos sociedades en las cuales las clases medias avanzaban enormemente, que era un proceso de reducción relativa de los segmentos más vinculados al trabajo productivo.

Y hoy estamos viendo que las nuevas tecnologías impactan en los procesos de automatización, en los procesos de reducción y simplificación de las intermediaciones. Es lo que se ha analizado como la relativa reducción de la desintermediación social, que de alguna forma hace que el ciudadano directamente administre y gestione sus procesos. Y no contra una burocracia, sino contra algoritmos, procedimientos, o incluso él mismo hace los procesos de inscripción de muchos de los procesos.

Así como la sociedad está reduciendo el peso de la intermediación en la gestión y cada vez tiene personal más capacitado para la generación de políticas públicas, para la definición de políticas o para el análisis de políticas. Eso acontece no solo en el ámbito de las organizaciones privadas, sino también en el ámbito de las organizaciones públicas. Y esto tiene que ver con la irrupción de una tecnología, pero no solo es una tecnología, sino que hay un cambio en las demandas, la rendición de cuentas, la participación, la descentralización de las funciones, la eficiencia del Estado, el mejor costo de las ficciones, la atención individualizada de las prestaciones, y el aumento de funciones que la sociedad civil realiza.

Es parte de un escenario en el cual está transformando el Estado y, por lo tanto, irrumpen nuevos roles del Estado, cambian los roles del Estado, con un mayor nivel de participación, de información pública, de acceso a la información, de acceso de los ciudadanos a los procesos, y, por tanto, eso genera nuevas demandas de competencias de los funcionarios y nuevos procesos de educación. No solo hay un corpus legislativo de acceso público a la información, de derecho a la respuesta, etc., sino también, necesariamente.

Y después, lo que tenemos finalmente como cambio del contexto de entorno - mirando un poco una lógica de FODA a todo esto -, es que la sociedad es mucho más de incertidumbre, es mucho más cambiante. Los procesos de crisis y los cambios de demandas inmediatas, de problemas que se generan en la sociedad, requieren respuestas mucho más ágiles.

O sea, el desarrollo de organismos de emergencia, de capacidad de respuesta rápida. Si vemos en todas las funciones - desde las funciones policiales hasta las funciones de muchos de los ámbitos de la administración -, cada vez estamos viendo la creación de ámbitos de respuestas rápidas, de respuestas ágiles, que de alguna forma la sociedad reconoce que parte de los escenarios de la burocracia resultan muy lentos en la resolución de problemas, y hay problemas de una urgencia muy superior.

Y, por lo tanto, lo que tenemos es un concepto distinto de la crisis. Probablemente, las crisis antes podían dejar que las respuestas públicas tardaran semanas o meses, y hoy la sociedad no habilita ni acepta que las respuestas sean escenarios tan largos, sino que se requiere.

Profesionalización y mejora de la gestión pública

Lo segundo, de alguna forma, tiene que ver también con la profesionalización. O sea, la sociedad está avanzando hacia una profesionalización de la población económicamente activa.

En las sociedades europeas, anglosajonas y orientales, la cantidad de profesionales formados es cada vez más alta. Nuestras sociedades, en muchos casos, tienen un bajísimo nivel de formación profesional. Si bien los Estados tienen más incidencia en la formación profesional que en la sociedad civil, de alguna forma, también sus indicadores son muy bajos.

Sacando en general, los aparatos educativos que tiene el público, que tienen un mayor nivel de formación - es una tendencia histórica que los formadores de formadores tengan mayor formación -, en general, estamos viendo que muchas sociedades apenas el 6%, 7 %, 8%,10 % de la población del Estado o de la población en general de las sociedades tiene formación terciaria. Eso es un escenario que nos marca unos Estados con muy poco nivel de profesionalización.

Y bueno, las escuelas de gobierno tienen una función enorme, en la medida que el avance tecnológico y la complejización de la sociedad hacen que cada vez los procesos sean más tecnificados, los procesos sean más complejos, los procesos sean más especializados. La administración pública tiene unos desafíos enormes de poder ajustarse, de constituir y de

corresponder, de tener ese rol de ser un poco palanca del desarrollo de los Estados, y no ser una rémora.

Ahí tenemos un problema en el cual - y se refiere a lo que decíamos antes del tema del capital humano dentro del Estado - ahí hay un tema también que no solo tiene que ver con profesionalización, con burocracia o con eficiencia, sino también con corrupción.

O sea, que muchas veces la intermediación de roles y de funciones genera el riesgo de la corrupción, y, por lo tanto, la corrupción es también forma de ineficiencia. La búsqueda de la eficiencia - la búsqueda paretiana de la eficiencia, que es el logro de más resultados con menos insumos, que es la búsqueda de la optimización de la asignación de recursos - de alguna forma parte de unos nuevos valores y de unos nuevos escenarios que demandan.

Y finalmente, es claro que la corrupción, la rendición de cuentas y el acceso a la información, de alguna forma, hay también un cambio muy marcado en esta materia.

Desafíos internos y pedagógicos

Veamos ahora, más vinculado a temas propiamente educativos. O sea, esta transformación que se está haciendo en la sociedad, esta enorme transformación en la función pública, también se correlaciona con enormes transformaciones en los sistemas de enseñanza.

Los sistemas de enseñanza tienden a ser más complejos, los sistemas de enseñanza tienden a ser más especializados: formación de postgrado o una formación continua de alto nivel. Los niveles de formación cada vez se focalizan más en las competencias prácticas, en el enfoque por competencias, en la capacidad de saber hacer.

Y eso ha ido también modificando el contexto de todo lo que tiene que ver con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

O sea, que la formación de los recursos humanos ya no se hace bajo los viejos sistemas, bajo los viejos procedimientos, bajo los viejos temas, sino que estamos en un escenario de transformación radical, que no solo involucra a los modelos vinculados a la enseñanza virtual, a los modelos de la enseñanza flexible, a los procesos de formación continua, sino también a un conjunto de nuevas modalidades de la formación.

Por lo tanto, esto es un tema que no solo refiere a las estructuras prácticamente de las escuelas de gobierno, sino también a todos los sistemas educativos. Tiene que ver mucho con las nuevas tecnologías, tiene que ver mucho con la especialización y con la expansión del conocimiento, que genera niveles de demanda mucho más sofisticadas de saberes y de formación técnica.

Y ahí, por lo tanto, hay una enorme demanda, como acontecía también muchas veces con los docentes, en que la formación o la actualización se hace al mismo tiempo que el ejercicio laboral. O sea, hay una transformación que no solo refiere a los docentes o funcionarios de las estructuras burocráticas del Estado, sino que formarse para después ejercer ya es parte de un modelo obsoleto y periclitado.

Ahora, la formación continua y el ejercicio profesional se van mezclando, se van articulando en forma muy compleja, porque, de alguna forma, se requiere mejoramiento del capital humano, pero también se requiere el ejercicio de las funciones de la administración pública. Entonces, es una tensión permanente, porque también es muy difícil formarse, ejercer y tener los tiempos que se requiere; ahí también hay esa materia.

Otro desafío en esta materia tiene que ver con la gestión de los datos: la gestión de los datos de los estudiantes, la gestión de los datos de los procesos de formación, pero una forma es también, la eficiencia en la administración pública. O sea, el seguimiento de estudiantes particularizado, los resultados del aprendizaje, la forma del ejercicio es un elemento muy claro.

Y finalmente, también hay un tema de cambio de paradigma. Lo más difícil, muchas veces, tanto para los funcionarios públicos como para los funcionarios privados, es el reaprender, la resistencia, o sea, el cambio, la dificultad del acceso a la nueva tecnología, la dificultad de cambiar de ser migrantes digitales e incorporar a nuevos desafíos. Ya lo vimos con la revolución digital de los 80, y ahora es un enorme o superior desafío, lo que tiene que ver con la lógica de la inteligencia artificial.

Vinculación con el sector público y la sociedad

Y finalmente, como último punto, pongamos como gran problemática del contexto actual la vinculación entre el Estado y la sociedad. este es un escenario que también está cambiando radicalmente. el Estado, como la élite de la sociedad, el Estado, como, de alguna forma, la lógica de la administración, la planificación y la supervisión de toda la sociedad, de alguna forma ha ido cambiando.

Y hoy, ni es el viejo modelo del Estado burocrático, sino que el Estado tiene enorme diversidad, tanto en su forma de administración de los roles públicos, como también en la forma en el cual se vincula y se organiza. O sea, el Estado está mucho más sujeto a las orientaciones de la sociedad civil. Los modelos de ruptura o de fragmentación, sociedad política, sociedad civil, ya no son vigentes. Y la sociedad civil y la sociedad política van encontrando múltiples formas de articulación, cada vez más, inclusive, a medida que se descentraliza y se centra en los ámbitos del “Tercer Estado”, o sea, en los ámbitos más propiamente vinculados a lo territorial.

Ahí hay un rol y una función que, de alguna forma, cambia también las formas en las cuales se forman los conocimientos por parte de la administración, cómo se gestiona y cómo se articula la gestión, desde una forma diferenciada, distante o cómo se interactúa este escenario. De alguna forma, prácticamente también no solo en el ámbito de la gestión, sino de la formación del objeto.

Muchas veces, las escuelas de gobierno pasan a subcontratar a otras instituciones académicas, adquirir cursos, a contratar. O sea, la lógica de las viejas escuelas de administración pública - muy separadas del resto de las estructuras educativas - en la medida que también se reconoce más fuerte que son una tipología, un elemento, o una unidad dentro de sistemas más amplios de educación y de educación superior. De una forma, empiezan formas de alianzas de articulación, de especialización de roles y de funciones, integrando prácticamente los sistemas de educación superior.

La movilidad en esta materia es un elemento fundamental, y muchas escuelas de formación de gobierno, que antes no tenían estructuralmente las reglas del sistema de educación superior de crédito, movilidad, estructura, reconocimiento, procesos de evaluación, acreditación, etc. pasan a ser parte del sistema. Y, por lo tanto, la lógica es mucho más de articulación y de integración.

Bueno, ya para terminar, en resumen, de alguna forma lo que tenemos es un cambio enorme a lo que eran las escuelas de gobierno, las tradicionales escuelas de gobierno que se fueron formando muy vinculadas al crecimiento de los aparatos públicos.

Si bien los aparatos públicos se mantienen - y cada vez tienen un rol fundamental -, su lógica empieza a ser diferenciada, en términos de un mayor peso de ámbitos más profesionales, y menos de intermediación de los temas administrativos. El propio personal es cada vez más profesional, y en un contexto de transformación de la sociedad hacia lógicas digitales, hacia lógicas de trabajo en red, hacia lógicas de articulación a nuevos servicios que la ciudadanía demanda. Así como también, a un tema en el cual la forma el estado, no que gobierna a la sociedad, sino que articula

sus funciones de la sociedad, son diferenciadas. Por eso que decíamos que es el cambio de lo que era la vieja fragmentación de sociedad política a sociedad civil. Me quedo entonces por aquí. Les agradezco mucho la atención y estoy dispuesto a unos minutos para conversar y responder algunas preguntas que ustedes consideren.

Pregunta: ¿Cómo deben las entidades públicas gestionar el aprendizaje significativo del usuario desde el punto de vista de la inteligencia artificial y la gestión del conocimiento?

Muchas gracias doctor Claudio. Justo acá tenemos una pregunta que se la quiero compartir. Dice: ¿Cómo deben las entidades públicas gestionar el aprendizaje significativo del usuario desde el punto de vista de la inteligencia artificial y la gestión del conocimiento?

Respuesta del Dr. Claudio Rama

Hoy no existe ninguna posibilidad del desarrollo de niveles mayores de eficiencias y productividades casi sin inteligencia artificial. La inteligencia artificial es la palanca fundamental que la sociedad desarrolla. Es como seguir usando máquinas de escribir cuando aparecieron las computadoras, y las computadoras en red nos han permitido la creación de nuevos sistemas de administración y de gestión del conocimiento.

La inteligencia artificial es una forma de gestión del conocimiento que no era posible. Hoy gestionar este mundo global sin la irrupción de la inteligencia artificial es prácticamente una derivación de la complejidad que tienen los procesos del trabajo y de la gestión del conocimiento. Y la administración pública tiene que empezar a explorar formas cada vez más potentes de cómo utilizar la inteligencia: para la gestión, para la identificación, para el conocimiento, para el procesamiento de la información.

El Estado es la síntesis de la información de la sociedad. Hoy, los Estados son, muchas veces, bases de datos. Y la inteligencia artificial es mucho más eficiente para analizar esas enormes bases de datos de lo que pueden ser los viejos sistemas de archivos o de organización.

Y eso lo vamos a ver en todos lados. O sea, es la base productiva - o sea la forma en la cual los hombres trabajan y se relacionan con la naturaleza - lo que está transformándose mediada ahora, ya no por lógicas digitales en red, sino directamente también por inteligencia artificial.

Muy bien, doctor. Muchas gracias.

Ahí tenemos una pregunta más que la vamos a llevar a la parte del panel, donde lo invitamos a que nos siga acompañando, para mejor por ahí pueda intervenir.

Muchas gracias, doctor Claudio.

SEGUNDA PARTE:

Panel: Importancia de la formación de ciudadanos en el ámbito de la administración pública

Muy bien, continuando con el programa. Vamos a iniciar el panel “Importancia de la formación de ciudadanos en el ámbito de la administración pública”.

De alguna manera, el doctor Claudio nos ha dado toda una visión inicial sobre cómo se está desarrollando la educación. De una manera, en el proceso educativo está orientado a lo que es el aprendizaje. Lo que buscamos es que se desarrollen habilidades, conocimientos y valores en las personas que puedan seguir una actividad académica. Siendo esto, para empezar, la educación, un derecho fundamental de toda persona, de un Estado, independientemente donde se dé.

Hablamos sobre desarrollo personal y social que debe tener una persona, y hay tres aspectos fundamentales de los cuales estamos conversando ahora: uno, la inclusión en la educación, que todas las personas tienen derecho a poder ser incluidas en cualquier proceso de educación, capacitación que se dicte en el Estado.

Hablamos de una transformación social, que buscamos generar cambios positivos en la sociedad a futuro, y es por eso que este desarrollo sostenible va a permitir que podamos alcanzar objetivos educativos en las personas. Dentro del Estado, se van formando diferentes escuelas con diferentes públicos objetivos, entonces justo la idea de ahora es poder discutir sobre la importancia de este tipo de formación.

Presentación de Paul Neira del Ben

Para ello, nos acompaña el señor Paul Neira del Ben, reconocido educador e investigador peruano, especializado en innovación y políticas públicas en educación. Licenciado en Educación por la Pontificia Universidad Católica del Perú y magíster en Tecnología Educativa y Competencias Digitales por la Universidad Internacional de La Rioja (España), ha desarrollado una amplia trayectoria en el diseño y evaluación de sistemas educativos.

Es fundador y director de The Learning Factor (TLF), así como de Calibra y Espacio Público, organizaciones dedicadas a impulsar mejoras estructurales en la educación a través del análisis de datos, la investigación aplicada y el desarrollo de capacidades. Fue consejero del Consejo

Nacional de Educación del Perú, contribuyendo activamente al diseño de políticas educativas de largo plazo. Participa activamente en el debate público sobre educación, aportando con frecuencia una mirada especializada y propositiva en diversos espacios de difusión nacional. Además, se desempeña como docente universitario, conferencista internacional y consultor de organismos como el BID, la UNESCO y el Banco Mundial.

En el 2022, fue reconocido como una de las personas más influyentes en educación en el país. Su trabajo se orienta a promover una educación equitativa, de calidad y central en desarrollo integral de los estudiantes, con especial énfasis en liderazgo escolar y formación docente.

Bienvenido, señor Paul.

Presentación de Alex Salas Kirchhausen

También les voy a presentar al señor Alex Salas, psicólogo social por la Pontificia Universidad Católica del Perú. MBA en la Universidad de Adolfo Ibáñez de Chile. Certificate on Global Consulting Practicum del Lauder Institute. Becario del Innovation & Leadership Programme de la Universidad de Georgetown. Actualmente, es director de Programas y Maestrías en la Escuela de Gestión Pública en la Universidad del Pacífico. Asimismo, lidera R-Manager, una *EdTech* dedicada a la renovación para evolucionar la formación de directivos, ofreciendo una experiencia de aprendizaje inmersiva, rápida y flexible.

Ha sido Coordinador Ejecutivo en la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, asesorando en temas de liderazgo, sucesión y cultura, para fortalecer a la institución frente a sus desafíos presentes y futuros. Docente en la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico, donde imparte cursos sobre Management, Innovación, Liderazgo y Gestión Pública. Consultor y asesor especializado en políticas públicas, gestión pública y procesos de cambio para organizaciones de alta complejidad. Ha colaborado con más de 40 entidades públicas en Chile y Perú.

Bienvenido, señor Alex.

Presentación de Diego Francoise Ortega Sanabria

Y también les quiero presentar al señor Diego Ortega, licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Federico Villarreal, magíster en Administración de Empresas por ESAN y Máster en Derecho de la Propiedad Intelectual por el Munich Intellectual Property Law Center.

Ha ejercido su carrera profesional en la oficina de patentes peruana en el Indecopi. En el 2013 fue designado secretario técnico de la Comisión de Inversiones y Nuevas Tecnologías, estando a cargo de la tramitación de disputas administrativas en materia de patentes, diseños y nuevas variedades vegetales, y de brindar asistencia técnica para el desarrollo de medidas legales y de política de propiedad intelectual, incluyendo la participación en rondas de negociación de tratados de libre comercio.

Docente en programas de postgrado en la Universidad Peruana Cayetano Heredia (desde 2017), la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (desde 2023) y la Universidad San Ignacio Loyola (desde 2025). En la actualidad, cursa un Doctorado en Derecho en la Universidad de Alicante (España).

Bienvenido, señor Diego.

Ronda de preguntas

Estos son nuestros panelistas, a los tres le damos la bienvenida.

Pregunta al Dr. Paul Neira

Y vamos a empezar discutiendo un poco el tema sobre la importancia de la formación en los ciudadanos. Sería nuestro primer tema por discutir, e iniciamos con el señor Paul: ¿cuál es su opinión al respecto?

Respuesta del Dr. Paul Neira

José Luis, muchas gracias por tu moderación y, por tu medio, también agradecer a Indecopi por la invitación.

Mira, yo creo que hay un principio fundamental, digamos, que es la responsabilidad de la educación, que - si bien lo mencionaste tú en tu introducción - tiene que ver con un tema de un derecho humano, y además es un derecho constitucional, porque en la Constitución nuestro país se establece que la educación es un derecho humano.

Lo sustrato, digamos, detrás del proceso educativo que tiene que ver, creo yo, con formar personas, pero de esas forman parte de una sociedad, forma parte de un bien común, forman

parte de una organización. Caso las personas viven, se desarrollan, ejercen su personalidad y su desarrollo humano, digamos, en un contexto específico.

Este contexto específico tiene un conjunto de normas, un conjunto de reglas, un conjunto de normativas y funcionamientos en un Estado organizado. Entonces, hay una conexión ahí que es fundamental tener en cuenta respecto a la formación y a la responsabilidad de la educación, en términos de que no se forma a las personas en las aulas para un mundo imaginario, sino que se forman para un mundo específico. Y en este caso, digamos, la ciudadanía, en ese sentido, creo que tiene una responsabilidad funcional, digamos, de permitir de que las personas que son peruanos comprendan al Estado.

No solo lo comprendan, sino que sepan cómo funciona, sepan interactuar con él, sepan cuáles son sus deberes y cuáles son sus derechos. Porque pareciera, últimamente, que solo enseñamos los derechos y no los deberes, que vienen con nexos, digamos, a este proceso de la ciudadanía. Entonces, me parece que hay una responsabilidad fundamental que tiene que ser desarrollada y tiene que ser desplegada por el sistema educativo formal.

Y justamente, comprender, digamos: ¿cómo funciona el Estado?, ¿cuáles son sus razones?, ¿cómo nosotros, como peruanos, interactuamos con este? Y, además, ¿cuáles son, de alguna manera, el rol y el valor que ofrece la administración pública en la gestión de ese Estado en el cual nosotros nos desarrollamos como personas y como peruanos?

Si uno mira para atrás y ve el Currículo Nacional de Educación Básica - hablando de la Educación Básica Regular -, claramente uno encuentra de que hay vacíos en la propuesta respecto a la comprensión y funcionamiento del Estado Peruano. No solo por la parte del contenido y del conocimiento, sino en la interacción con este. Y allí, creo yo, falta madurar mucho por el lado del currículo, y por el lado específicamente de educación secundaria, de ofrecer espacios. Ese, para mí, es un primer vacío que tenemos que ver cómo atenderlo y cómo ofrecer oportunidades para que esto, al final del día, desde el sistema escolar, sea una oportunidad formativa.

Muchas gracias, doctor Paul.

Una visión interesante. Justo unas características, al menos del doctor Paul - y de todos los que tienen experiencia como consultores que ven desde afuera - un poco la visión de la formación dentro del Estado.

Pregunta al Dr. Alex Salas

Doctor Alex, ¿Cuáles serían sus comentarios sobre la importancia de la formación de los ciudadanos?

Respuesta del Dr. Alex Salas

Estaba agradeciendo muchísimo por la invitación a este espacio. Me siento más que honrado de compartir espacio con dos grandes figuras justamente en temas de educación y gestión pública. A ver, yo soy un poco más funcionalista: soy psicólogo y, por lo tanto, tengo una visión a veces un poco separada de repente o complementaria para lo que son políticas públicas.

En primer lugar, o sea, el primer asunto que yo reflexionaba antes de este panel era que uno no empodera al ciudadano; el ciudadano se empodera solo. Ya depende del ciudadano, si es que yo esté con los recursos que recibo – educativos, de interfase, digamos, con los sistemas públicos - y respecto a lo que yo quiero lograr en mi caso particular. Cada uno, define si se empodera. Entonces, ese es un primer tema que yo lo tomo como una condición de borde para poder definir cuán importante es la formación en ciudadanos.

Y luego viene un segundo tema: ¿Es más importante el conocimiento puro y duro respecto a lo que es el Estado, o es más importante la actitud que puede construir una persona respecto al Estado? Porque son dos cosas diferentes. Yo puedo tener mucho conocimiento de cómo funciona el Estado, pero puedo tener una actitud completamente desfavorable o no favorable, respecto a lo que es el Estado y lo que debería de ser, sobre todo con los temas que estaba mencionando el doctor Rama en su charla anterior.

Tenemos necesidades, requieren una resolución más rápida. Asumimos que el Estado ya domina las tecnologías que recién son nuevas, como la inteligencia artificial, el Internet, aplicativos y esos temas, y por el otro lado, también estamos sometidos a relatos en redes sociales, en las noticias, que son inconsistentes respecto a lo que nos dicen: ¿qué es el Estado y cómo debería de funcionar?

Entonces, ese es un segundo elemento. Y el tercer elemento tiene que ver, con efectivamente el criterio funcional: hay personas cuya interacción con el Estado es muy limitada, y hay ciudadanos que cuya interacción con el Estado es completamente de vida o muerte, sobre todo en las zonas más pobres y alejadas de nuestro país.

Entonces, no es que estamos trabajando con androides - hacemos un input y por defecto esperamos que todos salgan con una misma performance -. Y ahí es donde hay que ver, cómo podemos dar el gran desafío, el gran sueño o la gran ambición, si es que queremos innovar, es cómo podemos dar herramientas formativas de alto impacto para el ciudadano, y que conversen con la realidad individual de cada uno.

Yo creo que hace seis años era una pregunta que no tenía muchas respuestas, o de pronto implementar esas respuestas resultaban de muy alto costo. Pero yo sí, tengo mucha expectativa y esperanza en relación con lo que son, digamos, las soluciones que se vienen en el corto plazo, en relación con: la inteligencia artificial y la automatización, tanto del lado del Estado, de las escuelas de gestión pública, como también de parte del ciudadano. Va a ayudar a hacer que algunas cosas que hoy en día están sobre la mesa sean básicamente procesos de back office, en los cuales no hay que prestar mayor atención. Pero, por el otro lado, también vamos a tener de repente una facilidad de generar contenidos y herramientas para el ciudadano según sus propias características, en donde de alguna manera, ya no vamos a tener control sobre: currículas, mallas o cosas por el estilo, sino básicamente de herramientas, soluciones, criterios y contenidos.

Yo creo que eso nos va a hacer de alguna manera la vida más fácil, siempre y cuando resolvamos el siguiente dilema: **¿es la inteligencia artificial, una amenaza para nosotros o es la inteligencia artificial, una capacidad potenciadora de cada individuo?** Y yo soy un convencido de que es lo segundo. Es como ponerse lentes, es como poder usar alguna capacidad adicional que te permite multiplicar tu alcance o tu entendimiento de diferentes temas.

Y básicamente por ahí va un poco el mensaje de lo que estamos formando, digamos, en la escuela, en las diferentes maestrías y programas. O sea, estamos invitando a eso: abrazar la inteligencia artificial como esa capacidad que no teníamos antes, por ejemplo, en la entidad pública, para reemplazar a esa persona que - yo estoy seguro de que todos los que han asistido acá tienen un colega en la entidad pública - que va a la oficina, no hace nada, cobra su sueldo, no se le puede desvincular y no contribuye al desempeño de las áreas.

Con inteligencia artificial, eso se ve solucionado en buena parte, porque multiplicamos nuestras capacidades, automatizamos procesos, y por el otro lado, también cómo poder atender las particularidades de cada uno. También en ese sentido estamos formando a nuestros alumnos - que ocupan además puestos de influencia relevantes - a cómo la automatización y la inteligencia artificial pueden hacer de eso un tema no solamente estable, constante y que den en yema de las necesidades a cada uno, sino que también empiece a representar un costo cada vez más bajo.

Entonces, en conclusión, es eso: las herramientas, por el lado del sector público, por el lado de las escuelas de formación, van a estar. El empoderamiento depende del ciudadano, no depende de nosotros. Es más, el ciudadano probablemente - en términos culturales - tiene visiones diferentes o actitudes diferentes hacia lo que es el empoderamiento.

Somos un país que combina marcos de creencias que van por el lado del paternalismo, por el lado del clientelismo y por el lado de un modelo occidental moderno. Tenemos esa diversidad, y hay posiciones diferentes respecto a lo que es empoderarse. Pero lo bueno es que sí, hoy más que nunca, tenemos el potencial y cada vez más las capacidades de poder darle, digamos, una experiencia formativa muy particular a cada ciudadano, según en dónde esté, cómo interactúa con el sector público y qué es lo que necesita. Eso en términos bien breves.

Muchas gracias, doctor Álex.

Pregunta al Dr. Diego Francoise

Doctor Diego, usted tiene muchos años de experiencia ya en el sector público y ha participado en diferentes proyectos de formación. Desde su punto de vista, ¿qué tan importante es formar a los ciudadanos?

Respuesta del Dr. Diego Francoise

Muchas gracias, José Luis.

Quiero agradecer a la Escuela, ante todo, por su amable invitación a formar parte de este panel tan importante, con profesionales con tanta experiencia.

Hablando sobre la importancia de la educación que ha dado, en particular, la Escuela de Indecopi. Quiero asociarla al asunto sobre la profesionalización, de la que hablaba el doctor Rama.

Nosotros notamos que hay una gran brecha en la profesionalización de funcionarios públicos, de líderes en materia de propiedad intelectual y, sobre todo, en materia de patentes.

Por eso, es muy importante ir cerrando esas brechas, no solamente como un derecho de las personas a recibir una educación que, por supuesto, la tienen, sino ampliando y trascendiendo ese derecho personal a la educación: el derecho de la sociedad a tener líderes capacitados y que

tengan las condiciones básicas para efectuar una gestión pública, eficiente y efectiva. Entonces, trasciende más allá del derecho de la educación, hoy en día, cerrar la brecha de profesionalización. Porque solamente así es que se va a lograr que haya una gestión pública eficiente, y justamente en el ámbito de patentes, que es en el ámbito en el que yo he trabajado por todos estos años.

Es pertinente señalar que ninguna persona con experiencia técnica - sea en farmacia, sea en ingeniería - ha sido formado en exámenes de patentabilidad, en estudiar cuándo y cómo se puede lograr una patente de invención en el Perú. Es algo de lo que carece el sistema universitario actual y que solamente se dicta en las facultades de Derecho, por ejemplo, porque está muy asociada a la legislación de propiedad intelectual.

Esa es una brecha que ha intentado cerrar la Escuela de Indecopi, y que creo que, a largo de todos estos años, ha cerrado de manera muy positiva, porque no solamente ha generado profesionales que hoy trabajan en Indecopi como examinadores, sino que ha logrado formar personas que, hoy, fuera de Indecopi, dan asistencia a posibles solicitantes, posibles inventores, para que puedan presentar una solicitud y lograr una eventual protección de sus derechos.

Entonces, es el cierre de las brechas de profesionalización es muy importante en el país. Y de repente esta se ve desalentada con las noticias de que, en altos puestos, son designadas personas sin las capacidades específicas para conducir esas labores. Pero, creo que no debería desalentar a largo plazo, a que las personas sigan profesionalizándose, sigan estudiando. Porque eventualmente - y espero que sea así - esas personas llegarán con esas capacidades adquiridas a puestos en donde puedan realizar una gestión que sea positiva para la sociedad.

Gracias.

Muchas gracias, doctor Diego.

Pregunta

Siguiendo un principio básico de lo que es la educación, está enfocada a la formación de ciudadanos críticos, responsables y capaces de participar activamente en la sociedad. De una manera, desde una visión general: ¿estaremos cumpliendo, o se está cumpliendo con esta finalidad?

Respuesta del Dr. Alex Salas

Bueno, a nivel general, que estemos formando ciudadanos críticos y responsables como sistema público en general, lamentablemente, creo que estamos un poco más bien alejándonos. Hay esfuerzos muy importantes en el Estado, hay acciones bien interesantes que se han realizado, pero nuevamente, es solamente un lado, digamos, de la experiencia que tiene cualquier ciudadano desde su infancia y a largo de su vida.

Es una fuente, digamos, formativa, pero hay otras. La primera es la socialización: la básica, la familiar, la socialización, digamos, en el entorno en el que crece el individuo. Nuevamente, nosotros podemos dar contenidos e incluso podemos dar herramientas desde el lado del Estado, pero si no están los reforzadores en la práctica - aquellas cosas que dicen “OK, estos criterios que estoy aprendiendo, estas herramientas que estoy aplicando efectivamente me traen buenos resultados en la realidad” -, mientras que eso no se dé, no se cierra el círculo.

Entonces, no solamente es el rol formativo del Estado, como bien mencionaba nuevamente el doctor Rama; es el funcionamiento del Estado en general el que educa, y el que lleva a la persona a la reflexión, al análisis costo-beneficio que tiene cualquier ser humano en cualquier parte del mundo. Y decir: “OK, este conocimiento me está sirviendo, este conocimiento me está permitiendo crecer, y este conocimiento me está permitiendo, digamos, extenderme y generar no solamente un bienestar en mí, sino un bienestar en mi comunidad”.

Creo que los esfuerzos de educación, por más buenos que sean, nunca van a ser suficientes si es que están desconectados del resto del sistema público. Entonces, ahí es donde yo veo el principal escollo respecto a si estamos cumpliendo con la formación de ciudadanos críticos y responsables.

Ahora, el otro tema es totalmente tecnológico. Yo sí soy una persona muy crítica - tanto como psicólogo y de acuerdo a lo que he podido estudiar - del uso excesivo de redes sociales. Nos brinda muchísima información, y por lo que yo he estado observando en diferentes grupos de edad, independientemente incluso al nivel formativo de las personas - lo cual me lleva justamente a concluir, que es un tema psicológico y no de formación -, es que uno empieza a generar aplicaciones de criterios que no son, digamos, las que científicamente deberían de ser: analizar la validez de la fuente, separar la emoción de lo que uno está analizando en ese instante, no aceptar una crítica de alguien, sino solamente aceptar los halagos de los otros compañeros.

Eso lleva a una distorsión justamente de los criterios, y que está completamente conectado con el funcionamiento de lo que es un modelo de negocio de redes sociales, ya sea YouTube, Instagram, ya sea, sobre todo, TikTok.

Entonces, esa es la competencia que tenemos. También, de repente, son esos medios los aliados que podríamos explotar más para poder llegar. Pero definitivamente, a partir del 2018, considero que estamos inundados de muchísima información en redes sociales, que se están volviendo cada vez más el canal de consumo de información más complicado. Y cada vez no veo una acción que ayude a que el ciudadano pueda diferenciar qué cosa de lo que yo estoy viendo debo aceptar y qué cosa yo debo ignorar con criterios, digamos, este razonables y sanos.

Esa sería mi respuesta.

Muchas gracias, doctor Alex.

Pregunta al Dr. Diego Francoise

Doctor Diego, por favor, sus comentarios.

Respuesta del Dr. Diego Francoise

Gracias, coincido con el doctor Salas.

En cuanto a que, de repente, hoy en la actualidad no hay tanto una formación crítica de aquellos que se están formando, sobre todo para realizar acciones de gestión, no hay una formación que esté destinada a la reflexión de políticas públicas, de cómo estas funcionan o qué otras posibles alternativas pueden existir.

Y, de ese modo, vemos que, de repente, desde la misma administración pública, se toman decisiones que, por ejemplo, no toman en cuenta algunas críticas u opiniones distintas en materia económica, en materia de infraestructura, en diversas materias que, finalmente, van o que tendrían la finalidad de tomar una mejor decisión, pero que finalmente no es aceptada. Entonces, me parece que la educación basada en la reflexión, en el análisis crítico de las decisiones, es algo en lo que hay que cerrar brechas, y de lo que se carece bastante.

Gracias.

Muchas gracias, doctor Diego.

Pregunta para el Dr. Alex Salas

Acá tenemos una pregunta que me parece interesante que me gustaría trasladarla al doctor Alex.

Justo mencionan que, de alguna manera, la inteligencia artificial viene a ser una amenaza y que esto podría estar generando en la población que haya una involución en su parte intelectual. ¿Usted qué piensa?

Respuesta del Dr. Alex Salas

A ver, como dicen generalmente los supercientíficos: es relativo. Por un lado, sí, por un lado, no. Justamente en línea con lo que yo les he mencionado en la pregunta anterior, el juicio crítico de un ciudadano - yo me estoy refiriendo a un ciudadano, digamos, promedio en cualquier país del mundo, además, no solamente en Perú-, los criterios se ven completamente sobrepasado justamente por esta dinámica de que hay un algoritmo que, para que puedas prestar más atención al aplicativo te pone los contenidos que tú quieres ver y te oculta aquellos contenidos que no quieres ver.

Por ejemplo, si yo soy de una línea ideológica, me van a poner más contenidos de esa línea ideológica que, de la línea que a mí no me gusta. Entonces, eso es operado desde hace 10 años por sistemas de *machine learning* y algo de inteligencia artificial, y eso, efectivamente, en mi opinión, está contribuyendo a que las personas no apliquen los criterios de manera correcta.

Eso es, por un lado. Efectivamente, ese mal uso de la inteligencia artificial está generando, y yo creo, que una serie de problemas que van a ser seguramente mucho más investigados en los próximos años.

Pero, por el otro lado, también la inteligencia artificial es una herramienta muy potente que podría usarse, también o como se está usando hoy en día, por ejemplo, en X (lo que era Twitter), ayuda a indicar qué noticias son falsas o están sostenidas bajo fuentes de información que no son las que declara la persona que publica. Efectivamente, participan humanos porque es un espacio comunitario, pero hay mucha inteligencia artificial ahí. O sea, la respuesta, digamos, al primer problema también se resuelve con inteligencia artificial.

Entonces, la inteligencia artificial es una herramienta que puede ser utilizada de manera buena o mala, interactúa con la realidad de una persona si es que está o no está aplicando criterios correctos.

Si soy una persona que no aplica criterios y uso inteligencia artificial para resolver mis problemas de estudio o de trabajo, efectivamente, favor me va a hacer la inteligencia artificial, porque no estoy refinando mis criterios mis capacidades analíticas.

Pero si soy una persona que trabaja sus capacidades analíticas - qué es lo que formamos justamente en la escuela -, incorpora criterios que son los adecuados para analizar un problema de gestión, un problema público - que también es lo que hacemos en la escuela -, y sobre todo tiene, y esto es donde más esfuerzo estamos haciendo en nuestros programas, tiene el suficiente autoconocimiento y autocontrol para saber cuándo una información le está manipulando el juicio, ya que eso es algo bien importante.

Si tienes esos temas bien controlados y utilizas la inteligencia artificial, ahí es donde se da lo que dije en mi primera intervención: se vuelve una capacidad completamente potenciadora, te multiplica por 10 o 15 veces y te permite generar mayor impacto, no solamente profesional, sino hasta impacto público, de acuerdo al lugar en donde uno esté.

Entonces, en resumen: es un medio. Uno puede decir: las armas ¿son buenas o son malas? Depende de cómo se instrumentalice.

Lo que sí puedo decir es que la afirmación que se menciona ahí es efectivamente muy probable cuando el usuario de la inteligencia artificial no ha trabajado sus conocimientos, ni sus criterios ni su autoconocimiento. Ahí sí, efectivamente, puede ser una herramienta que vaya sustituyendo poco a poco a esa persona con esas características.

Muchas gracias, doctor Alex.

Pregunta al Dr. Diego

Un poco llevando lo que usted menciona, que la inteligencia artificial es una herramienta, pero, esta herramienta también se podría convertir en un medio para faltar en ciertos temas sobre propiedad intelectual. En esta parte, doctor Diego, ¿Cuál sería su opinión?

Respuesta del Dr. Diego Francoise

A ver, comenzaría por decir que efectivamente la inteligencia artificial es una herramienta, y en el ámbito de la educación propiamente dicho, no debería ser algo que se limite, sin más. Porque, de repente, se puede decir: “Oye, en el uso de o preparación de un trabajo en particular está prohibido utilizar inteligencia artificial”.

Creo que, otra vez, la inteligencia artificial es una herramienta que puede ser bien utilizada o mal utilizada, pero en el ámbito de educación no se puede descartar las ventajas y beneficios que puede tener.

¿Podría haber problemas de autoría, de derechos de autor? Eventualmente sí. Pero es algo que para lo cual existen también otras herramientas tecnológicas de detección de infracciones de derechos de autor, que hoy se están perfeccionando más y que detectan con más facilidad el uso de alguna obra en particular en el desarrollo de un trabajo.

Pero, otra vez, creo que en ningún modo debería limitarse al 100 % el uso de este tipo de herramientas. Se debe, sí, reconducir de una manera tal la enseñanza, que permita un uso de la inteligencia artificial que permita a los estudiantes hacer un uso efectivo, y que no simplemente sea un uso que no trascienda en un aprendizaje para ellos. Toda herramienta tecnológica puede ser positiva o negativa, desde el lado que se vea. Es simplemente la manera de administrar el uso de esa herramienta.

Por ejemplo, hoy en día se están adaptando políticas para negar o prohibir el uso de teléfonos celulares en los colegios, y me parece que son medidas muy extremas, porque no se tiene en cuenta que hoy en día todos trabajamos con nuestros celulares.

O sea, por más que se impida a los estudiantes utilizarlos, es algo que va a estar en su día a día, y es más bien la manera en cómo la usan estas tecnologías que puede trascender en algo positivo. Entonces, vayamos más allá del mero uso de la herramienta, para saber cómo estas pueden ayudar a una educación positiva.

Gracias.

Gracias, doctor Diego.

Palabras finales del moderador

Bueno, el tiempo ha avanzado rápido. Varios temas interesantes que se han tratado. Ahora lo que habría, sería importante poderlos resaltar: Como la postura de que ya hay muchos modelos burocráticos dentro del desarrollo de la formación dentro del Estado, y de alguna manera tendríamos que inclinarnos a tener respuestas ágiles para poder atender a los ciudadanos.

Otra cultura también que es importante, poder profesionalizar a aquellas personas que se están dedicando a la formación dentro de lo que es la gestión pública.

Tenemos que ver también como los sistemas de enseñanza poderlos mejorar, para poder tener una mejor llegada.

Hay muchos temas que han abierto esta discusión que hemos ido teniendo en base a la exposición que han tenido ustedes, y que van a ser temas para tal vez poderlos tratar a futuro, que son muy interesantes.

Otros temas como: la actualización de los docentes, el poder enfocarnos en como la inteligencia artificial debe ser utilizada como una herramienta para poder conseguir fines, y sería importante poder enseñar su uso.

Entonces, son muchos temas muy interesantes que hemos abierto.

En verdad, agradecemos mucho la participación del doctor Paul, del doctor Alex, del doctor Diego, del doctor Claudio, y de una manera estos temas van contribuyendo a que nosotros podamos seguir desarrollando actividades como esta.

En nombre de la Escuela, le agradezco bastante su participación.

Ahora quiero invitar al doctor Cieza, que también tiene unas palabras que nos va a dar.

Adelante doctor.

PALABRAS DE DESPEDIDA

Director de la Escuela Nacional del Indecopi
Fernando Cieza Paredes

Gracias, muchas gracias, José Luis.

Doctor Claudio, en verdad muchísimas gracias quedarse un tiempo desde Uruguay para poder explicar muchas cosas de hacia dónde estamos y hacia dónde queremos ir.

Álex, como siempre, tu predisposición es genial, en verdad de que estás muy comprometido con tu Escuela y esperamos lograr muchos compromisos a futuro. Diego, ese trabajo de PI hay que seguir desarrollándolo. Lástima que, con Paul, por su conectividad, no hemos podido trabajar con esa solvencia que hubiésemos podido tener.

¿Hacia dónde vamos, queridos ciudadanos? A una masificación. Cuando nosotros hablamos de la Escuela Nacional de Indecopi y decimos que hemos capacitado a 20,000 ciudadanos, decimos: “¿y por qué no a 200,000?” Si hablamos de temas que vive y respira, porque la economía es el pan nuestro de cada día. La economía viene a ser la razón de ser para generar sus ingresos, y a partir de estos ingresos generar ahorros, y a partir de los ahorros retribuir esos ahorros para tener un mayor crecimiento.

Para que la economía fluya, el rol del Indecopi en temas de competencia, protección al consumidor, propiedad intelectual en tema de derecho concursal, firma digital, libre competencia, es fundamental. Entonces, nuestro rol tiene que seguir creciendo.

Y como Escuela tenemos una tremenda obligación en masificar. La escuela tiene que llegar, que ya lo estamos haciendo, por ejemplo, con Indecopi Educa, que estamos llegando ahora a los docentes de educación secundaria, pero queremos también llegar a los docentes de educación primaria. Queremos llegar a los jóvenes, a los niños. Ya tenemos nuestras propuestas: estamos haciendo El arbolito, que es un conjunto de cuentos mediante los cuales los niños aprenden de una manera bastante lúdica estos temas que Diego comentaba sobre la propiedad intelectual.

PALABRAS DE DESPEDIDA

Hay mucho por hacer. Tenemos Uchi Creativo para trabajar en zonas inclusivas. Alex, te comento: estamos trabajando en la zona de Urakusa, en Amazonas, y vamos a trabajar en Puno, porque también tenemos un compromiso de inclusión: masificar con inclusión. Y es lo que ustedes han dicho: el cierre de brechas.

La brecha que nosotros tenemos es bastante grande, bastante amplia, y eso genera un problema. Un problema de *empowerment*, de empoderamiento. Cuando la sociedad no está empoderada, no sabe defender sus derechos, no sabe registrar su marca, no sabe que tiene un invento fenomenal que lo puede poner en valor a través de una patente. Y ese es un trabajo que no es tan sencillo, es un trabajo que hay que hacerlo paso a paso.

La Escuela Nacional del Indecopi, es un equipo efectivo que tiene mucha perspectiva de crecimiento y tenemos mucho compromiso. Y esa mística queremos transmitir a través de nuestra gran institución, que es el Indecopi, a través del Estado peruano, para mostrar una sociedad que está trabajando junto del Estado. El Estado de la mano en la sociedad. El Estado se convierte en el soporte de la sociedad para lograr nuestros objetivos del bienestar.

Muchísimas gracias, estimados panelistas, y así comenzamos la Semana de la Escuela Nacional del Indecopi.

Muchísimas gracias, don Claudio. Álex muchas gracias. Diego y José Luis, muchísimas gracias. Y a Paul, que lástima que no nos pudo acompañar por el tema conectividad. Y les invitamos a la próxima Conferencia Internacional de Aura García Pabón, experta en competencia de organización para la OCDE.

Recuerde que somos Centro Regional para la OCDE en la Escuela Nacional del Indecopi, y vamos a tener una conferencia internacional.

Muchísimas gracias y muy buenos días. Buena semana.

PALABRAS DE DESPEDIDA

Cierre del evento

Muchas gracias, doctor Fernando. A nuestros oyentes les recordamos que pueden seguir toda nuestra oferta académica a través de nuestra página web: escuela.indecopi.gob.pe, siempre está actualizada. Les invitamos a que la puedan revisar.

Agradecemos a nuestros ponentes: al doctor Claudio, doctor Paul, al doctor Álex y al doctor Diego, por su participación, y damos por concluida la videoconferencia: “Desafíos y oportunidades de las escuelas de gobierno para la formación de ciudadanos empoderados”.

Muchas gracias a todos. Que tengan un buen día.

Hasta luego. Muchas gracias a todos, gracias.